



Estrategia formativa para la Prevención, Sensibilización, Reparación y No Repetición en torno las violencias sexuales y las desigualdades de género

Tabla de contenido

1. Introducción	2
2. Aspectos técnicos para el desarrollo de la estrategia formativa	6
2.1 Modalidades de la estrategia de formación	6
2.2 Participantes	7
2.3 Diseño pedagógico	7
2.4 Competencias y habilidades de las y los facilitadores	9
2.5 Estructura de las sesiones presenciales	11
3. Conceptos orientadores	12
4. Componente 1: Sensibilización y prevención	15
4.1 Consideraciones generales por estamento	16
4.2 Ejes temáticos:	17
4.3 Propuestas metodológicas por eje temático	18
5. Componente 2: Reparación y no repetición	33
5.1 Consideraciones generales por estamento	34
5.2 Ejes temáticos:	35
5.3 Propuestas metodológicas para cada eje temático:	36
6. Componente 3: Herramientas para el acompañamiento psicosocial en casos de VBG y VS	44
6.1. Propuestas metodológicas para cada eje temático	45



Estrategia formativa para la Prevención, Sensibilización, Reparación y No Repetición en torno las violencias sexuales y las desigualdades de género

1. Introducción

Las colectivas feministas, organizaciones de género y el movimiento estudiantil de la universidad Nacional de Colombia han generado discusiones y cuestionamientos importantes y necesarios al protocolo para la “*Prevención y Atención de Casos de Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales en la Universidad Nacional de Colombia, Resolución de Rectoría 1215 de 2017*” (Universidad Nacional de Colombia, 2017). En particular, la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, ha decidido poner en el centro estas discusiones que han sido consecuencia de la poca efectividad del protocolo en la realidad material, lo cual ha perpetuado el continuum de violencias para las personas que deciden buscar apoyo o acompañamiento en el protocolo institucional, es decir, que son insuficientes los mecanismos que existen para el tratamiento de las violencias basadas en género (en adelante VBG) y la violencia sexual (en adelante VS) en la universidad Nacional de Colombia (en adelante UNAL).

En ese marco surge esta iniciativa, como una preocupación por generar una estrategia formativa encaminada a atender varios frentes en el tratamiento y atención de las VBG y la VS, consolidada por la Corporación Sisma Mujer¹. Las siguientes categorías surgen a partir de la implementación de unas metodologías aplicadas a los diferentes estamentos, que permitieron generar mayores recursos para el diseño de la estrategia: i) prevención, ii) sensibilización, iii) reparación, iv) garantías de no repetición, y, v) herramientas psicosociales para la atención de VBG y VS. En donde se parte de la premisa que la pedagogía y la formación son recursos que van a permitir movilizar la comprensión sobre el sistema patriarcal. Además, genera un molde diferenciado y desigual frente a las formas de habitar la sociedad, en razón del género, el sexo, la clase, la etnia, entre otras

¹ El documento se consolidó con base en herramientas pedagógicas psicojurídicas feministas construidas por las áreas de Dirección, No violencias y Acceso a la Justicia y Movilidad de la Corporación Sisma Mujer, recogiendo la experiencia de 25 años en la atención y protección de mujeres VBG y VS.



opresiones que atraviesan al ser humano. En paralelo, esta estrategia busca promover cuestionamientos y reflexiones que permitan iniciar un proceso para replantearse y deconstruir prácticas machistas interiorizadas en la cotidianidad, derivadas de la socialización cultural en el patriarcado.

Asimismo, la estrategia formativa se plantea como una de las medidas de reparación para el reconocimiento del daño causado a las víctimas, contribuyendo a desenmascarar la ocurrencia sistemática y estructural tanto de las violencias como de las discriminaciones. A través del reconocimiento de esta realidad en el ámbito educativo, se configura la importancia de la promoción de espacios para nombrar el daño causado, así como la construcción y promoción de estrategias colectivas para la protección emocional y física de las víctimas que les permita situar y elaborar el malestar. Desde quienes ejercen el daño se busca cuestionar y visibilizar el rol en la reproducción y perpetuación de las VBG y VS para promover la corresponsabilidad y ser parte activa en la construcción de acciones de no repetición.

De manera que, la presente estrategia formativa está planteada desde un enfoque feminista, a través de una acción de reparación transformadora en el que “se pueda consolidar como un horizonte que, más que fungir como un mecanismo jurídico se vuelva parte de un proyecto político de transformación, de la comunidad universitaria en donde las víctimas son incluidas. Así, se buscaría transformar las relaciones de poder tan múltiples y heterogéneas², a partir de transformar las relaciones sociales y políticas que han permitido la exclusión y discriminación de las víctimas, así como la transformación de las relaciones de poder, que han subordinado y excluido a las mujeres³”.

Por ello, implica poner en diálogo los diferentes estamentos que confluyen en la UNAL y que son parte fundamental para la transformación a un ambiente académico que promueva la equidad de género. Los actores que convergen en este escenario no

² Corporación Sisma Mujer. Consultoría Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Metodología Prevención, Sensibilización, Reparación y No Repetición en torno a las violencias basadas en género, violencias sexuales y las desigualdades de género. Septiembre de 2022. Página 3.

³ Uprimny, R., & Saffon, M. P. (2009). Reparaciones transformadoras, justicia distributiva y profundización democrática. In Reparar en Colombia. Centro Internacional de Justicia Transicional ICTJ DeJusticia.



presentan homogeneidad, por lo que el desarrollo de la vida académica precisa de varias instancias. Son tres los estamentos que se van a considerar para entender la diversidad de actores que convergen en este escenario:

- El primero de ellos es el estamento **estudiantil**, el cual es el más numeroso y en donde se manifiestan en su mayoría y en primera persona los impactos de las violencias y las desigualdades basadas en el género.
- El segundo estamento es el cuerpo **docente**, siendo este el factor que no solo tiene la responsabilidad académica en la vida universitaria, sino también dinamiza los pilares éticos y morales que median en la tríada enseñanza, aprendizaje y convivencia.
- El tercer estamento es el **directivo y administrativo**, el cual es representado por los cargos directivos y administrativos que viabilizan la cotidianidad académica y el cumplimiento de lineamientos normativos y mecanismos disciplinarios.

Reconociendo la diversidad de actores que confluyen en torno a las VBG y VS, para el desarrollo de la estrategia formativa en Sensibilización, Prevención, Reparación y No Repetición, se debe partir de los principios para la atención de esas violencias de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales y los enfoques para el abordaje de VBG y VS, esbozados en los **Lineamientos para la incorporación del enfoque de género**⁴. De manera, que toda la comunidad universitaria de la facultad pueda participar de las metodologías planteadas para cada eje temático que se exponen en los tres componentes de la estrategia: Sensibilización y prevención; Reparación y No Repetición y; Herramientas para la atención de las afectaciones psicosociales en casos de VBG y VS.

En primer lugar, el componente de **sensibilización y prevención** tiene como objetivo, proporcionar insumos encaminados a comprender los diversos factores que participan en la consecución de las VBG y en la VS, que a su vez ayude a generar cuestionamientos que permita promover acciones para no continuar normalizando prácticas patriarcales alrededor de la vida académica. En segundo lugar, el componente de **reparación y no repetición**, tiene como propósito evidenciar las formas de relacionamiento hegemónicas

⁴ Corporación Sisma Mujer. 2023. Consultoría Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Principios para la atención de VBG y VS: aplicación de estándares nacionales e internacionales. Pág.6.



atravesadas por el patriarcado que han sostenido las violencias machistas, además que permitan reconocer el daño causado, a partir de ahí construir estrategias para la no repetición de comportamientos y prácticas que promuevan las VBG y la VS, de esta manera, este componente requiere un compromiso de corresponsabilidad. En tercer lugar, el componente de **herramientas para el acompañamiento de las afectaciones psicosociales en casos de VBG y VS**, con el fin de potenciar los espacios colectivos para el acompañamiento psicosocial colectivo, tanto para las víctimas como para las colectivas y organizaciones feministas estudiantiles que acompañan dichas violencias. De ahí que, se parten de las experiencias y herramientas que han desplegado para consolidar estrategias que permitan afrontar las afectaciones psicosociales de las VBG y VS.

De esta manera, de forma general se plantean los aspectos que orientan la estrategia formativa, desde una perspectiva psico jurídica e interdisciplinar y como medida afirmativa que contribuya a la garantía de los derechos humanos. Comprendiendo la multiplicidad de actores que intervienen en el desarrollo de la vida universitaria y promoviendo recursos efectivos que fomenten la transformación del ambiente cultural patriarcal, que estimula las VBG y la VS, en la dinámica universitaria. Por ello, esta estrategia busca promover recursos que permitan construir una sociedad justa, con equidad y solidaria, en el que el molde androcéntrico no perpetúe relaciones de sumisión y dominación.

2. Aspectos técnicos para el desarrollo de la estrategia formativa

2.1 Modalidades de la estrategia de formación

Se proponen dos modalidades para la consecución de la estrategia formativa, teniendo en cuenta, que las herramientas tecnológicas son una herramienta importante para la promoción, divulgación y comprensión de conceptos teóricos, pero insuficiente para la interpelación individual de la subjetividad en prácticas cotidianas, por ello, será una modalidad híbrida, virtual y presencial que guiará la implementación.

- **Virtual**



Se sugiere que esta modalidad sea implementada exclusivamente en el componente “sensibilización y prevención”, ya que los aspectos y el contenido allí descrito están orientados al acercamiento conceptual de los derechos humanos de las mujeres, las disidencias sexuales y la identidad de género diversa. Además, de poner en contexto las situaciones de VBG y VS que se precipitan en los diferentes espacios en el que se desarrolla la vida universitaria.

Para lo anterior, se sugiere seguir la ruta de acción propuesta en este componente, es decir, abordando las herramientas conceptuales, los estándares nacionales e internacionales, que permitan posteriormente poner en diálogo con ejercicios prácticos y/o reflexivos en la presencialidad, lo repasado en la modalidad virtual. De esta manera, se surte el primer paso de dar a conocer las herramientas para prevenir VBG, los mecanismos de atención y evaluación de éstas establecidas por la Facultad.

Será necesario implementar esta modalidad de forma asincrónica y que se realice en un lapso determinado, por ejemplo, que antes de finalizar el primer mes de comienzo del semestre académico todas las personas de los estamentos que hacen parte de la facultad lo hayan realizado; luego, cada semestre en ese mismo tiempo todas las personas nuevas que ingresen a la facultad.

- **Presencial**

Esta modalidad será implementada en los tres componentes y las metodologías propuestas en esta estrategia están bajo esta lógica, sin embargo, es interesante realizar una aproximación en modalidad virtual y presencial en el componente 1 que permita dar un abordaje integral sobre conceptos que van a introducir al cuestionamiento y la reflexión como propósito fundamental de esta estrategia. En esa medida, lograr interpelar prácticas cotidianas que están interiorizadas en la subjetividad, supone en sí misma la interacción presencial, que movilice cuestionamientos y reflexiones para el reconocimiento y transformación de prácticas machistas que promueven y reproducen las VBG y las VS.



2.2 Participantes

La estrategia formativa está dirigida para toda la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Para la modalidad virtual será de forma individual para el componente de sensibilización y prevención como ya se señaló anteriormente. Frente a la modalidad presencial que son sesiones grupales, se sugiere que sea desarrollada por estamentos (estudiantes, docentes, directivos y administrativos), que como se desarrolla más adelante en cada componente se señalan el énfasis de la estrategia para desarrollar con cada uno de estos. En cuanto al número de personas para cada sesión se sugieren que sean entre 10 a 20 personas, rango óptimo que permite la participación de todas las personas asistentes en las reflexiones que surjan en las actividades propuestas. Además, que las duplas que realicen cada sesión puedan dar manejo a la atención en crisis en los casos que surjan al abordar VBG y VS.

2.3 Diseño pedagógico

“Se han diseñado las metodologías en perspectiva psicojurídica para el abordaje amplio de las violencias basadas en género, priorizando herramientas y metodologías de educación con perspectiva feminista en que el cuerpo y la voz son vehículos de la expresión y transformación de significados que se construyen alrededor de las violencias y escenarios de exclusión.

En esta misma línea, se procura facilitar espacios para el aprendizaje significativo posible en escenarios de aprendizaje participativos y a través de narrativas que condensan la propia experiencia, impulsan la agencia y el reconocimiento de saberes diversos. Así, se construyen conjuntamente reflexiones en el intercambio de sus narrativas y experiencias, poniendo en evidencia los diferentes lugares de poder que se ocupan y habilitando la posibilidad de crear otras maneras de relación entre quienes participan y de ellos mismos en los sistemas que habitan.

La perspectiva sistémica también enmarca la propuesta metodológica, en tanto se comprende al individuo en su red interaccional actual (contexto) y desde las relaciones



que teje en y con su entorno, que se influyen mutuamente. Desde esta perspectiva, los contextos significativos o sistemas también están relacionados entre sí y se encuentran representados por espacios como la familia, la institución educativa, los grupos de amigos(as), la comunidad, el ámbito laboral, entre otros, que se organizan en estructuras jerárquicas, y contienen subsistemas y suprasistemas⁵.

2.4 Competencias y habilidades de las y los facilitadores

Se sugiere articular con las organizaciones de género de la UNAL, como: el Observatorio de Asuntos de género, la Escuela de Estudios de género de la Facultad de Ciencias Humanas; así como, con estudiantes de posgrados relacionados a temas de género, que faciliten la aproximación cuidadosa y constructiva, en la realización de los talleres propuestos, así como el seguimiento correspondiente en temas de articulación u orientación para activar la ruta institucional.

Así mismo, es preciso agregar que para el impulso del proceso formativo es necesario contar con una persona profesional en psicología que a su vez cuente con experiencia en asuntos de género para el abordaje de afectaciones emocionales que puedan emerger al nombrar las violencias basadas en género y especialmente la violencia sexual. Esto considerando que las experiencias asociadas a estas violencias son recurrentes, habitan en el silenciamiento y las huellas que dejan en la memoria se traducen en afectaciones emocionales que generalmente no han sido tramitadas. Por lo que, se espera que la persona que cuente con conocimientos especializados en la materia esté en la capacidad de ofrecer primeros auxilios psicológicos durante los encuentros en situaciones de desbordes emocionales, así como, posibilitar un acompañamiento psicosocial posterior al proceso formativo para quienes así lo requieran”.

Los primeros auxilios psicológicos en violencia de género están diseñados para reducir a corto plazo la angustia inicial producida por un acto de violencia, al tiempo que evitan que

⁵ El diseño pedagógico que se expone en este documento se desarrolló en el documento *Metodología Prevención, Sensibilización, Reparación y No Repetición en torno a las violencias basadas en género, violencias sexuales y las desigualdades de género*. Septiembre de 2022. Página 5 y 6. Elaborado por la Corporación Sisma Mujer. Consultoría Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.



se desarrolle un proceso de revictimización. De igual forma, es fundamental la comprensión de la perspectiva de género para reducir la generación y reproducción de sesgos y/o estereotipos que generalmente llevan a la culpabilización de la víctima, centrando la responsabilidad en ella.

El objetivo es entonces, mejorar la seguridad emocional inmediata de la víctima, prestar alivio físico y reducir la angustia inicial⁶. Estas herramientas están dirigidas a cualquier persona que le interese involucrarse en temas orientados a la atención de personas en crisis, por ello es muy importante tener la claridad que estas actuaciones inmediatas, se reducen a un apoyo emocional y físico, pero no significa garantizar un acompañamiento terapéutico. Los primeros auxilios psicológicos, son actuaciones inmediatas, guiadas por unos principios rectores que le permiten a la persona en crisis tener un apoyo.

El proceso de acompañamiento para la aplicación de primeros auxilios psicológicos requiere de varios momentos, se sugiere el siguiente recorrido, pero teniendo en cuenta que esto también va a depender del contexto y la situación. Inicialmente, va ser necesario contar con habilidades como: i) La escucha activa y la empatía, que son claves para conectar con la persona, de la misma forma, es importante observar la postura y la comunicación no verbal, como recursos que dan información más allá de la comunicación verbal, teniendo en cuenta que muchas emociones, sentimientos e ideas pasan a otros planos más allá del verbal. ii) La información va a permitir orientar a la persona en crisis para iniciar un proceso continuo en el tiempo, por ello, es necesario contar con rutas de atención dispuesta por la facultad. Lo anterior, les va a dar herramientas para resolver en términos prácticos la situación y así va a llevar a disminuir la preocupación o angustia. iii) Por último, la ventilación emocional, le va a permitir a la víctima expresarse emocionalmente de una manera extensa, es decir, que lloren si se ven en la necesidad de hacerlo, va a ser necesario: no interrumpir, darles tiempo y transmitirles que no tenemos prisa, respetar los silencios y los tiempos.

El proceso anterior incluye algunas habilidades básicas que van a permitir apoyar, contener y orientar a la persona que está en crisis, sin embargo, será necesario revisar a

⁶ Garrido, M. 2011. Guía básica primeros auxilios psicológicos en violencia de género. España, Madrid.



profundidad estos elementos, así como el contexto, para garantizar un acompañamiento efectivo y cuidadoso.

A continuación, se señalan unas recomendaciones generales para las personas que implementen la estrategia formativa:

- Comprensión social y cultural del enfoque de género, desde una perspectiva feminista.
- Conocer el protocolo y la ruta institucional para la atención y el acompañamiento de casos de VBG y VS de la universidad, para remitir los casos que surjan en el desarrollo de los talleres y si así lo llegan a solicitar alguna (s) persona (s) asistentes.
- No descontextualizar las reacciones o afectaciones psicológicas, partiendo que estas se dan en el marco de dinámicas y relaciones sociales.
- Habilidades para la construcción de metodologías y la orientación de talleres colectivos.
- Realizar los talleres en dupla interdisciplinar, esto facilitará el manejo y contención emocional que incluye la aplicación de primeros auxilios psicológicos y metodologías feministas.

2.5 Estructura de las sesiones presenciales

Cada sesión tendrá una duración aproximada de entre 2 a 3 horas, excepto la que corresponde al *manifiesto grupal para la reparación y no repetición de VBG y VS* en la que la duración aproximadamente será de 6 horas.

- **Momento 1- Bienvenida e introducción⁷:** Momento destinado a la instalación de la sesión y al conocimiento o reencuentro entre las y los participantes. Incluye la apertura, presentación de las y los participantes, ejercicios corporales, juegos cooperativos o juegos tradicionales, construcción o renovación de acuerdos para

⁷ Corporación Sisma Mujer. (2018). Orientaciones para el abordaje psicosocial para niñas y adolescentes en contextos de vulnerabilidad. pp. 62-63. https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2021/08/Orientaciones-para-el-abordaje-psicosocial-con-nin%CC%83as-y-adolescentes_SISMA-UNICEF.pdf



mantener el espacio de convivencia, presentación de temas y objetivos. Será importante en este momento, tener en cuenta las siguientes recomendaciones, para el desarrollo de las actividades:

i) Escuchar desde la empatía y la comprensión de cada experiencia.

ii) Dirigirse a las demás personas con respeto.

iii) No interrumpir o intervenir mientras alguien está hablando.

iv) No burlarse de los sentimientos o emociones de nadie.

v) Recordar que es un espacio confidencial.

- **Momento 2- Ejercicio central**⁸: “Dispositivo” metodológico adecuado a las necesidades específicas, que permita desarrollar el eje temático de cada encuentro y lograr los objetivos propuestos. A través de la escucha empática y otras habilidades psicosociales que el grupo irá desarrollando, el ejercicio central será el vehículo para realizar actividades experienciales como ejercicios escritos, corporales, dramatizaciones, entre otros, que permitan abordar el objetivo propuesto y facilitar de esta manera, los cuestionamientos y reflexiones colectivas.
- **Intervención de facilitadoras**⁹: Según el objetivo de cada encuentro, en ocasiones estará dirigido a realizar acciones de carácter terapéutico (principalmente en el componente 3) y brindar elementos conceptuales y analíticos respecto a las violencias de género y los derechos humanos de las mujeres.
- **Momento 3- cierre**: A través de elementos simbólicos y de las experiencias compartidas en cada encuentro, se destinará un espacio final para destacar capacidades, aprendizajes colectivos y cómo ponerlos en práctica en el desarrollo de la vida académica.

⁸ Ibíd.

⁹ Ibíd.



3. Conceptos orientadores

Se considera la importancia de incluir la definición de varios conceptos para la comprensión integral de la estrategia para el abordaje de las VBG y VS. Violencias de las cuáles se desprenden reflexiones y cuestionamientos en las propuestas metodológicas de cada componente con sus respectivos ejes temáticos.

Patriarcado: Desde la perspectiva de Lagarde, “es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino”¹⁰. En consecuencia, se establecen posiciones antagónicas y desiguales para detentar y distribuir el poder, uno de los principios básicos del origen de la violencia de género¹¹.

Machismo: “Es una forma de hipermasculinidad usada para describir una actitud de superioridad del hombre sobre la mujer con características tales como agresividad, dominancia, valentía, promiscuidad, virilidad, sexismo, autonomía, fortaleza, papel proveedor y restricción en la expresión emocional”¹². “Polarizando los roles y estereotipos que definen lo masculino y femenino”¹³. De ahí que se estigmatice cualquier comportamiento diferente a lo socialmente establecido en el sistema patriarcal y se avale la violencia física y psicológica hacia las mujeres, personas disidentes sexuales y/o con identidad de género diversa.

Estereotipos de género: “De las expectativas de comportamiento generadas en los roles, las personas con esta información generan estereotipos de género; estos se refieren a las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género. Con frecuencia son simplificaciones excesivas que reflejan prejuicios,

¹⁰ Lagarde, M. (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid: Ed. Horas y Horas. p. 52

¹¹ Corporación Sisma Mujer. (2018). Orientaciones para el abordaje psicosocial para niñas y adolescentes en contextos de vulnerabilidad. Página 8. https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2021/08/Orientaciones-para-el-abordaje-psicosocial-con-nin%CC%83as-y-adolescentes_SISMA-UNICEF.pdf

¹² Uresti, K. Orozco, L. Ybarra, J. Espinosa, M. (2017). Percepción del machismo, rasgos de expresividad y estrategias de afrontamiento al estrés en hombres adultos del noreste de México. Pag. 60.

¹³ Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). Glosario de Género. México. pp. 92.



clichés e ideas preconcebidas”¹⁴. Los estereotipos generan dicotomía por tratar a los sexos como diametralmente opuestos.

Sexo: “Se refiere a las características anatómicas y fisiológicas que identifican a una persona como mujer o como hombre, estas pueden ser clasificadas en los siguientes niveles: genético, cromosómico, hormonal, afectivo y genital. A partir de estas diferencias, se pueden distinguir fundamentalmente dos tipos: hembras y machos, aunque también existen situaciones en que la definición del sexo no se estableció dicotómicamente y generó una tercera determinación: hermafroditismo”¹⁵.

Género: “Es una construcción social que define lo que significa ser de un sexo o de otro en la sociedad y se expresa en lo que se conoce como masculinidad y feminidad”¹⁶.

Androcentrismo: “Considera la perspectiva masculina como medida de todas las cosas, ha dominado la producción del discurso científico, académico, político, social y cultural.”¹⁷

Disidencias sexuales: “Aquellas manifestaciones de sexualidad que cuestionan el régimen heteronormativo y la matriz heterosexual. a partir de los dispositivos de poder, control y producción de cuerpos sexuados que están en juego”¹⁸.

Identidad de género diversa: “Multiplicidad de prácticas y manifestaciones emocionales, afectivas y sexuales en una cultura dada”¹⁹.

Perspectiva de género: “Se aborda de manera histórica y dialéctica, multidisciplinaria e integral, las relaciones entre mujeres y hombres con sus implicaciones económicas, políticas, psicológicas y culturales en la vida social de los géneros. Desde esta

¹⁴ Instituto Jalisciense de las Mujeres. (2008). Manual de sensibilización en perspectiva de género. Pag. 19.

¹⁵ Instituto Jalisciense de las Mujeres. (2008). Manual de sensibilización en perspectiva de género. Pag. 8.

¹⁶ Hardy, E., & Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y género. *Revista Cubana Salud Pública*, 27(2), 77-88

¹⁷ Fernandez, C & Baeza, P. (2018). Androcentrismo en la co-construcción discursiva multimodal crítica de significados valorativos en la enseñanza de la historia. Pag. 2.

¹⁸ Rubiano, R. (2019). Disidencia de sexo-género e identidad política Kleinstadtnovelle, de Ronald Schernikau.

¹⁹ Rodríguez, N & Rivera, J. (2020). Diversidades sexuales e identidades de género: entre la aceptación y el reconocimiento. Instituciones de Educación Superior (IES)⁺



perspectiva el análisis está centrado en las características y en los mecanismos jerarquizados de las relaciones de género, y de manera explícita, critica la condición de las mujeres y su posición de desventaja, debida a la organización social estructurada en la desigualdad, basada en la diferencia sexual y los mecanismos de poder ancestralmente establecidos por los hombres”²⁰.

4. Componente 1: Sensibilización y prevención

Este componente está dividido en dos aspectos: Por un lado, *la sensibilización*, que tiene como horizonte, brindar recursos jurídicos y teóricos, a través de conocimientos básicos sobre los estándares nacionales e internacionales para la prevención y el tratamiento de las VBG y VS. Asimismo, el reconocimiento de la violencia de género, los diferentes tipos que existen y cómo estos recursos jurídicos influyen en la cotidianidad. Por otro, *la prevención*, que busca generar cuestionamientos y reflexiones sobre los estereotipos de género, los prejuicios, el estigma y la discriminación, en razón del sexo y el género, que permitan identificar las prácticas machistas que precipitan las violencias en la cotidianidad de la comunidad educativa. De esta manera, será posible comprender la forma como opera el sistema patriarcal a nivel social y cultural y construir estrategias que permitan prevenir las VBG y la VS.

Por lo tanto, a nivel general como medida de sensibilización, es preciso que toda la comunidad académica de la facultad tenga conocimientos sobre los instrumentos nacionales e internacionales, como un recurso que permita poner a dialogar la vida cotidiana con los derechos humanos de las mujeres, personas disidentes sexuales y/o con identidad de género diversa. Así mismo, promoviendo espacios que interpelen el accionar individual en la reproducción de las VBG y la VS, reconociendo los tipos de violencias de género, así como, las discriminaciones y desigualdades que se pueden presentar en el desarrollo de la vida universitaria. Para el desarrollo de los ejes temáticos a través de las metodologías propuestas orientar las reflexiones con lo que se plantea a continuación para cada estamento.

²⁰ Instituto Jalisciense de las Mujeres. (2008). Manual de sensibilización en perspectiva de género. Pag. 7.



4.1 Consideraciones generales por estamento

Estudiantil: Con el propósito de cuestionar y reflexionar sobre el sistema patriarcal en el que está inserta la cultura universitaria, se propone realizar actividades orientadas a deconstruir pensamientos y comportamientos machistas que propician escenarios de VBG y de VS. Por lo tanto, es importante brindar insumos y herramientas que permitan comprender la forma en la que están normalizadas ciertas prácticas que son violentas, que reproducen y perpetúan los prejuicios y discriminación hacia ciertos sectores de la sociedad. Además, es clave reconocer que estas prácticas están enquistadas en la subjetividad de las personas que habitan en una sociedad patriarcal. Por ello, la invitación constante será al cuestionamiento, a la duda y a la reflexión, como prácticas que permitan desmontar esas ideas machistas, que reproducen la violencia de género.

Docente: La importancia de que la planta docente tenga una mirada crítica con enfoque de género sobre su ejercicio pedagógico y sobre su práctica ética, en el relacionamiento con los diferentes estamentos. Resulta fundamental para hacer de la experiencia universitaria un espacio que le aporte al fortalecimiento de una cultura sin prejuicios patriarcales. Por ello, se precisa que se establezcan tiempos y espacios para la reflexión pedagógica y ética entre la planta docente, sobre cómo los prejuicios patriarcales pueden estar manifestándose en la enseñanza, promoviendo de esta manera, prácticas machistas que sostienen las VBG y la VS en la Facultad. A su vez, cómo se reproducen entre pares, específicamente hacia las docentes. De esta manera, será posible garantizar una estrategia efectiva para una docencia libre de estereotipos y discriminaciones, que además promueva una cultura más equitativa.

Directivo y administrativo: Es fundamental que se aborden los diferentes sectores que componen el ambiente universitario, en aras de garantizar una cultura desprovista de prácticas de discriminación, y es preciso que el sector directivo comprenda de forma integral el enfoque de género, donde cuente con herramientas y estrategias para emplear en la cotidianidad de su trabajo. En ese sentido, los cargos directivos deberán impulsar el desarrollo de acciones como justamente la estrategia formativa, que contribuya a promover una cultura de identificación y censura social ante actitudes o acciones que precipitan las VBG y la VS. De cara a quienes hacen parte de los cargos administrativos y



directivos, que viabilizan la cotidianidad académica y el cumplimiento de lineamientos normativos.

4.2 Ejes temáticos:

Reconociendo los estándares Nacionales e Internacionales sobre los Derechos Humanos, violencias y discriminaciones de género. Este eje está orientado a identificar los instrumentos nacionales e internacionales (declaración de los derechos humanos, declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; Ley 1257 del 2008, Ley 1761 de 2015, Sentencia C-055 del 2022, y los Derechos Sexuales y Reproductivos) para la consecución de los derechos humanos de las mujeres, las personas disidentes sexuales y/o con identidad de género diversa. Partiendo de este compendio normativo se abre paso a la sensibilización de cómo se vulneran los DDHH con las prácticas machistas en la facultad que reproducen y sostienen las VBG y la VS.

En el siguiente eje ya no solo es una identificación de prácticas machistas, sino como esta se configuran en una **Cadena de violencia: sexo, género, estigma y discriminación. Estereotipos y violencia de género.** Este apartado busca sensibilizar sobre el sistema patriarcal que promueve, reproduce y perpetúa tanto prácticas como roles diferenciados en razón del género que permean las interacciones y posiciones dentro de la facultad de acuerdo con el rol de estudiante, docente, directivo o administrativo. Se comienza a poner en cuestión qué se está normalizando a nivel individual y colectivo que precipitan las VBG y VS.

Violencias que inevitablemente condicionan las experiencias de la relación con el cuerpo, que atraviesan cuestiones sobre cómo vestir, cómo comportarse a razón de los estereotipos de género impuestas, entre otras exigencias con cargas discriminatorias. De ahí que, se plantea el siguiente eje: **el cuerpo en el espacio público como recurso de emancipación.**



Aquí la invitación es a reconocer la intersección del cuerpo y espacio público, para mapear a través de una actividad experiencial con el cuerpo las opresiones en razón de la sexo, raza, clase y género que se reproducen a nivel social y se refrendan en los espacios universitarios. De nuevo, se busca sensibilizar para no seguir normalizando las discriminaciones y violencias y promover acciones para la prevención de la repetición de éstas.

En esa misma línea, se ponen en contexto las VBG y VS en los ámbitos universitarios para enunciar el eje **hablando de lo que no se habla: violencia de género en el aula**. Que tiene como propósito promover un espacio para nombrar y discutir las prácticas machistas que refuerzan estereotipos con base al sexo y género que surgen en el aula de clase. Llevando a cuestionar formas de construir pedagogía y las relaciones de poder que se entretujan allí entre pares y los diferentes estamentos que componen el plantel universitario.

Después del recorrido realizado por los anteriores ejes temáticos, se plantea el último denominado, **hacia la igualdad y equidad de oportunidades** que parte de la revisión de cifras que dan cuenta de varias desigualdades e inequidades de género debido a las violencias de género estructurales. En particular en este eje, se pasa de la sensibilización a la prevención para identificar con la comunidad académica de la facultad acciones concretas para avanzar efectivamente hacia la igualdad y equidad.

4.3 Propuestas metodológicas por eje temático

Tema 1	Reconociendo los estándares nacionales e internacionales sobre los derechos de las mujeres y la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer.
Objetivo	Reconocer los recursos nacionales e internacionales desde un enfoque interseccional, que permita movilizar cuestionamientos,

	<p>sobre cómo las prácticas patriarcales sostienen la vulneración de los derechos humanos.</p>
<p>Orientaciones metodológicas</p>	<p>Se proponen tres momentos para la consecución de este objetivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inicialmente se propone realizar una actividad de memoria, que implique romper el hielo, interactuar y conocer a las y los participantes que se encuentran en el espacio. <p>Se sugiere realizar una actividad enmarcada en el escenario estudiantil, que lleve a pensar en los lugares comunes que habitan quienes están en la actividad y de esa manera, reconocerse como colegas de espacios. La idea de esta actividad es que en círculo cada participante diga su nombre y su actividad o lugar favorito de la universidad, para que la siguiente persona, repita la información de la o el compañero anterior y agregué la suya, así, respectivamente. Por ejemplo: El nombre de mi compañero es Juan y lo que más le gusta son las chazas, mi nombre es Paola y donde más me gusta estar es en la plaza del Ché y así sucesivamente repetirlo con cada participante.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. En la actividad central, se propone que la facilitadora reparta un recurso didáctico a cada uno y cada una de los participantes o lo construyan, -Línea del tiempo-, con el que harán un recorrido histórico para exponer cada uno de los estándares; iniciará con los internacionales (declaración de los derechos humanos -1948-, declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer -1967- la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer -1979) para ir situándonos en nuestro contexto (Ley

	<p>1257 del 2008, ley 1767 de 2015, y sentencia C-055 del 2022). El objetivo de la línea del tiempo es que cada participante vaya ubicando allí con post-it, los estándares.</p> <p>Esta actividad permite identificar los recursos que existen a nivel internacional y nacional, desde un enfoque interseccional, para facilitar la comprensión integral de los derechos humanos, en términos de ubicación temporal. La forma más sencilla y clara de entender el tiempo histórico es "viéndolo". Si se "plasma" el tiempo en una imagen se puede adquirir mayor conciencia del transcurso temporal. La línea del tiempo, es una herramienta que se utiliza para entender a través de la visualidad, el tiempo histórico²¹. Y con esta herramienta se busca que las y los participantes se puedan ubicar temporalmente en la consecución de los derechos humanos.</p> <p>Además va a brindar herramientas para una discusión más amplia que se va a generar posteriormente.</p> <p>3. Para el cierre, se propone que se ubiquen en grupos de a tres personas y a partir de la línea del tiempo discutan la utilidad de estos recursos en la cotidianidad, respondiendo unas preguntas orientadoras ¿Que tiene que ver esto con mi día a día? ¿Cómo poner en práctica los principios de los DD.HH. en mi cotidianidad?. Después de discutirlo, la idea es que lo socialicen con el grupo y hagan compromisos con 3 acciones diarias que impliquen aportar a la disminución de la VBG y las VS.</p>
--	--

²¹ Marquez, J.2012. Uso de la tecnología como recurso para la enseñanza: las líneas del tiempo. Universidad autónoma de Hidalgo.



	<p>Cada momento debe acompañarse con preguntas reflexivas y analíticas, que inviten a las y los participantes a cuestionar la utilidad de los recursos legales en la cotidianidad, que les permita aterrizar esa teoría racional a la práctica diaria del día a día, que contribuya a la transformación de la cultura patriarcal.</p>
Modalidad	<p>Mixta: es posible realizar estos encuentros con los 3 estamentos del plantel universitario (administrativos, profesores y estudiantes), lo ideal es realizarlo en grupos de a 15 personas.</p>

Tema 2	<p>Cadena de la violencia: sexo, género, estigma y discriminación. Estereotipos y violencia de género.</p>
Objetivo	<p>Comprender los elementos culturales y sociales que hacen parte del surgimiento de la violencia de género y de la violencia sexual, para reconocer los diferentes tipos de violencia de género que existen y cuestionar las prácticas machistas cotidianas.</p>
Orientaciones metodológicas	<p>Se proponen tres momentos para lograr este objetivo:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Inicialmente la facilitadora realizará la actividad: Estereotipos de género, prejuicios y discriminación:<ul style="list-style-type: none">● Objetivos: 1. Reflexionar sobre los estereotipos de género, 2. Tomar conciencia del papel de los roles de género en nuestra sociedad y en nosotros/as mismos/as. 3. Conocer cómo varían los roles de género en las diferentes culturas.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Material: Una cuerda para trazar una línea en el suelo. Un ordenador y un proyector. <p>En qué consiste: Se pide a las personas participantes que formen una fila en el centro de la sala. A continuación, se leen una serie de estereotipos asociados al género masculino y femenino y se les pide que en función de si se sienten identificados con ellos, den pasos a la derecha o a la izquierda (previamente, sin decírselo, asociaremos cada uno de los lados de la sala a un género distinto). Al final de la dinámica veremos en qué lugar han terminado y les pediremos que reflexionen sobre ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Me resulta fácil describir las emociones de la gente sólo por la expresión de su rostro. (M) (Mujer) ● Soy llorón-llorona y a veces he llorado en público (M) ● Me oriento fácilmente en cualquier lugar (H) (Hombre) ● Me gusta el color rosa (M) ● Me gusta conducir rápido (H) ● Me gusta el fútbol o/y los deportes de equipo en general (H) ● Cuando tengo una pareja, no suelo tener problemas para comunicarme con ella, para expresar mis sentimientos (M) ● Mi carrera profesional, es uno de los aspectos más importantes de mi vida (H) ● Me gusta trabajar con las manos (H) ● Le doy mucha importancia a los sentimientos, a la hora de decidir acostarme con alguien (M) ● Me resulta fácil ser fiel (M) ● No le tengo miedo al compromiso (M) ● Me gusta hablar durante horas por teléfono con mis amigos y amigas (M)
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ● El contacto físico (abrazos, besos) es muy importante a la hora de relacionarme y lo hago con naturalidad. (M) ● No soy una persona muy sensible (H) ● Me considero una persona romántica (M) ● Lo reconozco, a veces veo programas “del corazón” (M) ● Considero que el sexo es una de las tres cosas más importantes en una relación de pareja (H) ● Odio las comedias románticas (H) ● Me encanta ir de compras. (M) ● Dedico horas a decidir qué ponerme antes de salir. (M) ● Lo que más me gusta es pasar un día entero en el sillón, viendo la tele y jugando a videojuegos. (H) ● No puedo evitar mirarme cada vez que paso delante de un espejo. (M) ● Odio tener que limpiar. (H) ● A la hora de ligar, prefiero ser yo quien tome la iniciativa. (H) <p>2. En la actividad central, la facilitadora va a compartir a cada participante un recurso material, en donde se presenta el Iceberg de las violencias y el violentómetro. Lo anterior, para comprender la manera en que ciertas prácticas violentas están normalizadas, así como la forma en la que escalan las VBG. Las y los participantes explorarán el recurso material de forma individual, para luego realizar, la actividad: Máquina disciplinadora de los cuerpos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo: Ser conscientes del cuerpo y de sus movimientos en el día a día, para reconocer a través del ponernos en los zapatos del otro/otra las implicaciones de las VBG y la VS.
--	---

En qué consiste: La facilitadora va a guiar un ejercicio de activación corporal a través de la respiración nasal alternada, luego de esto van a caminar por el espacio y en ese recorrido se irán mirando a los ojos, con quienes vayan encontrando, mientras se hace el ejercicio, la facilitadora irá tejiendo reflexiones sobre los tipos de VBG, el iceberg y el violentómetro. Luego de la reflexión por parte de la facilitadora, se les pedirá que sigan caminando por el espacio y allí se hagan de parejas para hacer el ejercicio de mano/ espejo. Esta actividad requiere que una de las personas de la pareja, guíe el movimiento de los ojos y cuerpo de la otra persona con su mano.

Continuará la facilitadora, en círculo, pidiéndoles que mientras ella lee un cuento, cada participante debe ir interpretando con el cuerpo lo que va escuchando, se pueden ir moviendo en el espacio, pero la idea es que con escucha atenta, logren decir con el cuerpo lo van pensando y sintiendo.

Cuento Tejón:

Tejona iba siempre detrás de Tejón. Si Tejón quería agua, ella iba al río a beber aunque no tuviera sed. Si Tejón quería comer, ella comía aunque no tuviera hambre. Si Tejón quería pasear, ella lo acompañaba aunque estuviera muy cansada. Pero cuando Tejón dormía, aunque ella tuviera sueño, limpiaba la madriguera para que estuviera todo dispuesto al día siguiente, como a él le gustaba.

Su amiga Osa le dijo un día:

- Tejona, **está bien querer a alguien, pero no de esa manera.**

- ¡No te metas en mi vida! Tejón me quiere. Yo también, y soy feliz a su lado - le respondió enojada a Osa.

Otro día **Tejón empujó de muy malos modos a Tejona**, que se golpeó con el tronco de un árbol hiriéndose en una pata. Ella, callada, agachó las orejas, dolorida, y se fue llorando. Puerco Espín lo presencié todo desde el río.

- ¿Por qué dejas que te trate así? **¡Tejón no te respeta!** - le dijo cuando la vio al día siguiente.

- ¡¿Por qué te metes en mi vida?! ¡Todo el mundo tiene enfados! - le dijo dando un rabotazo.

Una mañana Tejona se metió en lo más profundo de su madriguera y **tuvo dos bebés tejones**: fue el día más feliz de su vida. Osa y Puerco Espín fueron a visitarla. Llevaron unas moras, arándanos, uvas y un poco de miel.

- Te ayudarán a coger fuerzas - le dijeron dejando las viandas a su alcance. Rápidamente entró Tejón por la puerta.

- ¡Qué suerte! ¡Hum...! - dijo relamiéndose, y sin saludar siquiera, se zampó todo de un bocado.

Osa esperó a que saliera de allí y dijo:

- Tejón solo piensa en él. ¡Es un egoísta! ¿No te das cuenta?

Puerco Espín asintió ante las palabras de Osa. Esta vez Tejona abrazó a sus bebés y bajó la cabeza avergonzada. Al principio Tejón parecía contento con el nacimiento de los dos cachorros; pero poco le

duró la alegría. **Pronto empezó a sentirse molesto** con los juegos de los pequeños y a quejarse de lo ruidosos que eran.

Transcurría el tiempo y Osa y Puerco Espín, que solo podían hablar con su amiga a escondidas para que Tejón no se enfadara, le dijeron una vez más:

- No te engañes. **Si os quisiera cuidaría de ti y de los cachorros.**
¿Por qué no te vas de aquí? ¡No puedes seguir así!

Tejón pasaba mucho tiempo fuera de casa y, cuando volvía, siempre estaba malhumorado, gritaba y asustaba a los cachorros que se iban a un rincón haciéndose una bola.

- **¿Por qué tenéis que vivir con miedo?** ¡Tejón no es bueno con vosotros! - insistían sus amigos.

- ¡Llévatelos de aquí! ¡Fuera de mi vista! - le ordenó Tejón a Tejona nada más entrar en la madriguera, a los pocos días.

- ¡Hace mucho frío! - le contestó.

- ¡Te he dicho que te los llesves! ¡Quiero descansar! - gritó airado dando un fuerte rabotazo golpeando a los hermanos.

Tejona, muy decidida, hizo una señal a sus hijos para que subieran a su lomo y salió de la madriguera rápidamente. Sus amigos Osa y Puerco Espín la esperaban en el claro del bosque. **Nunca regresaron a casa con Tejón.**

3. Para el cierre de la actividad, se les pedirá que enumeren los tipos de VBG que escucharon en el cuento y de esta manera, la facilitadora guiará la reflexión sobre la necesidad de



	apostarle a la transformación cultural del sistema patriarcal, ya que es quien perpetúa la violencia hacia la mujer.
Modalidad	Mixta: es posible realizar estos encuentros con los 3 estamentos del plantel universitario (administrativos, profesores y estudiantes).

Tema 3	El cuerpo como recurso de emancipación.
Objetivo	Entender las formas en las que el cuerpo interviene y habita el espacio universitario, para comprender su relación con el acoso sexual, las VBG y la VS.
Orientaciones metodológicas	<p>Se proponen tres momentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Para iniciar se les pide a las y los participantes que formen un círculo para realizar el ejercicio de activación corporal: Actividad perro guía <p>En parejas, uno será el perro guía del otro que debe tener los ojos vendados y le dará un paseo dónde intente hacer que use los 4 sentidos (huela, toque, escuche y saboree). Al finalizar el viaje se intercambiarán los roles:</p> <ul style="list-style-type: none">- El perro guía será mudo y solo podrá comunicarse con él mediante el tacto.- El perro guía no podrá tocarlo, lo guiará solo con la voz.

	<ul style="list-style-type: none">- El perro guía lo guiará haciendo solo un sonido específico, como aplausos.- El perro guía le guiará cantando solamente una canción.- El perro guía le guiará por un mundo de ficción. Le dirá que está en una cueva, en un barco pirata o en una guerra. <p>2. En el segundo momento, se propone realizar una intervención artística, que va a consistir en hacer una exposición sobre la experiencia de habitar el campus universitario en diferentes cuerpos. Esta actividad el Tendedero está inspirada en Mónica Mayer, quién en 1978 realiza la exposición el Tendedero en el museo de Arte Moderno de la ciudad de México. “El Tendedero, es una pieza cuya estructura participativa busca explorar preguntas claves sobre la experiencia social del género. Utilizando un soporte que alude a una actividad cotidiana tradicionalmente femenina, invita al público a compartir sus vivencias sobre la urbe: violencia, inseguridad, identidad y acoso”. Este ejercicio permite que mujeres, disidencias sexuales e identidad de género diversa, de distintas clases, edades, profesiones, razas, etnias, etc., respondan a la pregunta:</p> <p><i>¿Como mujer, lo que más detesto de la ciudad es?</i> para explorar las percepciones que surgen en el espacio público respecto a la experiencia de habitarlo en diferentes cuerpos.</p> <p>Para ello, se van a repartir fichas bibliográficas de color morado, en donde van a responder a la siguiente pregunta enunciada en las fichas: <i>¿Qué es lo que más odio de recorrer el campus universitario?</i></p>
--	--

	<p>La idea es que las fichas sean entregadas a todas y todos los participantes del espacio.</p> <p>Después de responder la pregunta, se debe socializar con el grupo las respuestas, y la facilitadora guiará la discusión, en aras de reconocer y evidenciar, las diferencias que surgen al habitar el cuerpo de ciertas formas. Es importante tener en cuenta dos temas principales en esta discusión: i) El acoso sexual y los piropos ii) La intimidación como recurso para las VBG y la VS.</p> <p>3. Como producto final para el cierre, se propone construir la estructura para la exposición, es decir, el aparato material que va a sostener las fichas bibliográficas, el lugar que creen es estratégico para la muestra y cómo creen ellas y ellos que se puede intervenir en el espacio público llevando a cuestionar y reflexionar sobre el tema a quienes se acerquen a conocer la exposición. La idea es que el grupo se apropie del recurso para la exposición y entre ellas y ellos se encarguen de preparar técnica y logísticamente la exposición. Teniendo en cuenta lo discutido durante la sesión.</p>
	<p>Mixta: es posible realizar estos encuentros con los 3 estamentos del plantel universitario (administrativos, profesores y estudiantes).</p>

<p>Tema 4</p>	<p>Hablando de lo que no se habla: violencia de género en el aula</p>
---------------	--

<p>Objetivo</p>	<p>Identificar ideas sobre feminidad y masculinidad en el aula de clases, para problematizar estereotipos de género que allí se reproducen.</p>
<p>Orientaciones metodológicas</p>	<p>Los imaginarios de género se pueden explorar a través de tres momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La facilitadora mediante recursos narrativos (entrevistas, videos, artículos de prensa) va a mostrar el trato diferencial en el aula, basado en los estereotipos de género (si es inteligente no puede ser bonita, profesoras son laxas “porque maternan”, “profesora llega brava porque...”, el hombre es inteligente, ella juiciosa...) los cuales reproducen y sostienen las VBG. A través de estos recursos será posible cuestionar los estereotipos que relacionan al género femenino con determinados roles y características, usualmente asociados con imaginarios de subordinación y ocupaciones relativas exclusivamente al cuidado. Luego se les pedirá que de forma individual hagan el ejercicio de escribir en un papel pequeño una situación relacionada con lo previamente expuesto, la facilitadora recogerá todos los papeles en una bolsa. Les pedirá que coja cada participante un papel de nuevo de forma aleatoria y les indicará que en una matriz que irá repartiendo ubiquen lo que piensan, sienten y sus respuestas físicas ante lo anotado en el papel que escogieron aleatoriamente. 2. Luego, se hará una construcción colectiva de un mapa mental, entregarán a todos los y las asistentes cinco tarjetas en las cuales deben escribir palabras a las que asocian el poder. De seguido, en plenaria se construye el mapa mental sobre el poder categorizando las palabras, en definiciones de poder, tipos de poder, relaciones de poder, etc.



	<p>3. Para finalizar y basado en los hallazgos del ejercicio anterior, se construirá conjuntamente un nuevo mapa mental en torno a los desequilibrios de poder en el ámbito universitario, para explorar y comprender la vivencia de tales desequilibrios en voz de quienes pertenecen, desde distintos lugares, a la comunidad educativa. Ambos momentos deben acompañarse con preguntas reflexivas y analíticas, que inviten a las y los participantes a reconocer y ser conscientes de las diferentes violencias de género que son sostenidas por los estereotipos de género y que perpetúan un sistema asimétrico para las mujeres, disidencias sexuales, identidad de género diversa y hombres.</p> <p>Finalmente, y con base en los resultados de los ejercicios anteriores, se recogen los principales hallazgos en torno a las VBG en el ámbito universitario, recordando el reconocimiento de las mismas como primer elemento de la sensibilización y la prevención de tal dinámica.</p>
Modalidad	Mixta: es posible realizar estos encuentros con los 3 estamentos del plantel universitario (administrativos, profesores y estudiantes).

Tema 5	Hacia la igualdad y equidad de oportunidades
Objetivo	Generar un espacio para construir propuestas orientadas a prevenir, atender y reducir las VBG y la VS, al interior de la universidad,

	<p>reconociendo que los estereotipos de género moldean las formas de relacionamiento entre sexo y género.</p>
<p>Orientaciones metodológicas</p>	<p>Para lograr la construcción de propuestas, es necesario abordar la actividad a través de tres momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="521 646 1385 1686">1. En un primer momento, la facilitadora hará una presentación con recursos virtuales, sobre brechas de género laborales a nivel global/nacional. Se iniciará la temática con una explicación de cifras y gráficas de la OIT, las brechas de género en el ámbito laboral a nivel global y nacional, y el impacto en las mujeres, disidencias sexuales e identidad diversa, reflexionando sobre los conceptos previamente abordados. “La participación de las mujeres, las disidencias sexuales e identidad de género diversa, en la economía remunerada es un derecho cuyo ejercicio fortalece su autonomía y su capacidad de tomar de decisiones sobre proyectos propios, además que les permite contar con mayor libertad para hacer elecciones de vida. No ejercer este derecho tiene implicaciones en el ejercicio de otros derechos. Así, pese al amplio reconocimiento de los resultados positivos de una mayor y mejor participación económica de las mujeres, su acceso, permanencia y movilidad en el mundo laboral, así como en sus ingresos, los sectores y las ocupaciones donde participan y sus condiciones laborales se ven afectadas por la discriminación en razón de género” (DANE. Mujeres y hombres. Brechas de género en Colombia. 2022, p. 25). <li data-bbox="521 1751 1385 1833">2. Luego de esto, la facilitadora va a realizar una actividad que se llama: <i>Caiga en la cifra</i> y la intención es ir haciendo

preguntas a las participantes sobre las temáticas abordadas en la sesión. Para esto se compartirán ejemplos en diapositivas y se pedirá a las participantes que en una hoja o ficha bibliográfica escriban las cifras solicitadas según su consideración:

Desempleo masculino/ desempleo femenino: Para enero-marzo de 2022 la tasa de desempleo para los hombres fue del 10,4% y para las mujeres del 17,1%, y el IPG correspondiente ascendió a 120, esto es, por cada 100 hombres desempleados había 120 mujeres (DANE)

Ocupación de personas fuera de la fuerza laboral: Para el primer trimestre de 2022, 14,2 millones de personas estaban fuera de la fuerza laboral, entre quienes, 9,8 millones eran mujeres (69,1%) y 4,4 millones eran hombres (30,9%) (DANE)

Horas de cuidado al día mujeres/hombres En el periodo 2020-2021, las mujeres destinaron al día siete horas y 46 minutos al trabajo no remunerado, en tanto que los hombres solo destinaron tres horas y seis minutos (DANE)

Acceso a la educación superior según sexo

El número de personas matriculadas a la educación superior para el año 2021 según el SNIES (sistemas nacionales de información de la educación superior) fue para mujeres el 53.4% y para hombres que ingresaron a la educación superior el 46.6%.

3. Para finalizar, se les pedirá que se hagan de parejas, para realizar el diseño de una propuesta, sobre la forma que ellas y ellos consideran podría abordarse la atención, prevención, atención y reducción de la violencia de género al interior de la universidad. Ante este caso, si usted es bienestar universitario y con lo discutido el día de hoy, ¿qué acciones emplearía?



	La propuesta es un ejercicio que debe contener principalmente el reconocimiento y comprensión de los estereotipos de género como componente clave que reproduce y sostiene las VBG y la VS en nuestra cultura. Siendo conscientes de este componente y de cómo está inserto en la cotidianidad y subjetividad de cada una de las personas, es posible repensarse prácticas orientadas al disfrute de la experiencia académica en su integralidad.
Modalidad	Mixta: es posible realizar estos encuentros con los 3 estamentos del plantel universitario (administrativos, profesores y estudiantes).

Componente 2: Reparación y no repetición

Este componente se desarrolla en dos sentidos: i) La reparación, a partir de la noción de la *reparación transformadora feminista*, entendida como la transformación de las condiciones estructurales de desigualdad y relaciones jerárquicas de género que justifican la violación de derechos humanos de las mujeres, las personas disidentes sexuales y/o con identidad de género diversa desde las VBG y los daños psicosociales que las mismas generan.²² ii) La no repetición, que busca promover espacios para la construcción de estrategias, mecanismos y compromisos individuales y colectivos, movilizados por el cuestionamiento y la reflexión, en donde se reconozca el daño causado. A partir de la interpelación subjetiva que permita sensibilizar sobre el rol de cada estamento en la reparación y en la no repetición de estas violencias²³.

²² Corporación Sisma Mujer. Consultoría Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Metodología Prevención, Sensibilización, Reparación y No Repetición en torno a las violencias basadas en género, violencias sexuales y las desigualdades de género. Septiembre de 2022. Página 2.

²³ Corporación Sisma Mujer. Consultoría Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Plan de Reparación Colectiva. Marzo de 2023.



A nivel general, como medida de reparación y para generar garantías de no repetición, es clave que la comunidad educativa tenga un acercamiento comprensivo, crítico y propositivo en el componente sobre la sensibilización y prevención de VBG y VS, puesto que, es el paso previo para la sensibilización en la corresponsabilidad para contribuir en la construcción de estrategias de todos los estamentos en la Reparación y garantías de No Repetición. Lo anterior, va a contribuir a la transformación de las condiciones sociales y culturales que promueven y reproducen la desigualdad y las relaciones jerárquicas de género, que justifican la vulneración de los derechos humanos de las mujeres, las disidencias sexuales y la identidad de género diversa. De manera que, se propone realizar las metodologías propuestas en este componente desde un enfoque psico jurídico, para promover la restitución de derechos y acompañamiento psicosocial frente al abordaje de los impactos emocionales que puedan surgir en relación con las VBG y VS.

5.1 Consideraciones generales por estamento

Para el estamento estudiantil: Aquí será importante promover espacios para estimular la conciencia individual y colectiva de la comunidad estudiantil sobre el rol que desempeñan en la reproducción de las VBG y la VS, construyendo estrategias que respondan a la pregunta sobre ¿Cómo pueden los estudiantes aportar a la reparación y no repetición de las VBG y la VS? Esto implica identificar las prácticas machistas que se reproducen, reconocerlas y proponer de forma constructiva acciones de transformación, en aras de reconocer el daño ocasionado para garantizar la no repetición.

Para el estamento docente: Con este estamento se busca generar reflexiones sobre cómo desarrollar un ejercicio pedagógico con enfoques de género, de derechos e interseccional. En las que se promueva un desarrollo crítico en el aula de sobre la posición ética hacía la garantía de los derechos humanos de las mujeres, personas disidentes sexuales y/o con identidad de género diversa y no sea un espacio para la reproducción de VBG y desigualdades. De hecho, sean espacios seguros que promuevan la equidad e igualdad.

Para el estamento directivo y administrativo: Será necesario estimular y promover con este estamento, la importancia de incluir el enfoque de género y sus implicaciones, en los



aspectos administrativos y materiales de la facultad, con el objetivo de establecer acciones de reparación garantes de no repetición de las VBG y VS. De esta manera, generar un abordaje en términos administrativos que comprenda e integre esta perspectiva. En ese sentido, la pregunta que va a guiar las intervenciones para este estamento será ¿Qué aspectos administrativos y materiales se necesitan para establecer acciones de reparación garantes de no repetición de las VBG dentro de la Facultad?

5.2 Ejes temáticos:

Después de la sensibilización de las VBG y VS dentro de la facultad del componente 1 de esta estrategia, se continúa con *romper el pacto y traicionar al patriarcado: En sus zapatos*.

Este eje busca fortalecer la capacidad de la empatía, como un recurso que permita comprender el dolor y el sufrimiento de las demás personas, principalmente en situaciones de VBG y VS. A partir de ahí, estimular y promover principios solidarios de relacionamiento que pasen por el reconocimiento de responsabilidades individuales y colectivas del daño generado y la construcción de estrategias que permitan repararlo. Lo que implica no continuar normalizando esas violencias.

Partiendo de lo anterior, resulta imperativo *desaprender formas de relacionamiento hegemónicas y heteronormadas para seguir traicionando al patriarcado*. Este eje tiene como propósito cuestionar las formas de relacionamiento hegemónicas y heteronormadas que han llevado a reproducir y a perpetuar prácticas desiguales e inequitativas, conllevando a la normalización de prácticas machistas que tienen como consecuencia las VBG y la VS. Por ello, se va a promover la construcción de nuevas prácticas de relacionamiento fundamentadas en el respeto de los derechos humanos de las mujeres, personas disidentes sexuales y/o con identidad de género diversa. Lo cual se movilizará a través de principios como: el consentimiento, la escucha activa y la comunicación asertiva.

Por último, está el eje de *manifiesto grupal para la reparación y no repetición de VBG y VS. Consignas en las aulas con compromisos, "No es normal"* Este eje busca brindar



herramientas para comprender el rol que ejerce cada persona en la reproducción de las VBG y la VS, específicamente como parte de la comunidad educativa de la facultad. Así pues, ser consciente de esto, implica generar acciones que transformen esas prácticas y por supuesto, contribuir a reconocerlas, que es un paso importante para el reconocimiento del daño causado, será de esta forma que se podrá dar garantías de no repetición. Como producto del desarrollo de esta sesión se construirá un manifiesto grupal que incluya compromisos con acciones puntuales sobre nuevas prácticas de relacionamiento en el ambiente universitario, que recoja las reflexiones previas sobre la normalización de prácticas machistas en los diferentes espacios en los que se desarrolla la vida universitaria. Así que se propone realizar una acción de incidencia en el espacio público a través de consignas en las aulas o murales que contengan estos compromisos de incidencia para la comunidad universitaria que hace parte de la facultad.

5.3 Propuestas metodológicas para cada eje temático:

Tema 1	Romper el pacto y traicionar al patriarcado: En sus zapatos.
Objetivo	Mobilizar el entramado emocional para comprender la capacidad de la empatía, como recurso que permita reconocer el daño causado.
Orientaciones metodológicas	Se propone realizar esta actividad en tres momentos: 1. La facilitadora Inicia explicando el ejercicio del teatro de las oprimidas ²⁴ , que tiene como objetivo poner en reflexión desde el cuerpo las experiencias relacionadas a las VBG de las que se percibe un riesgo en los diferentes escenarios del espacio universitario y las relaciones que allí se tejen. Se invita a los y las asistentes a mover el cuerpo, usar la voz, para conectar con la historia narrada y

²⁴ Sisma, 2022. Consultoría Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Metodología Prevención, Sensibilización, Reparación y No Repetición en torno a las violencias sexuales y las desigualdades de género.

	<p>con el territorio propio como vía de expresión. A modo de apertura, es preciso realizar un ejercicio corto de respiración y distensión corporal, que ayuda a conectar con este vehículo de expresión.</p> <p>2. De seguido, se les pide que se ubiquen en círculo para caminar por el espacio y se van dando indicaciones para la actividad central. Se les invita a dramatizar las sensaciones y emociones que experimentan en cuatro situaciones asociadas a las VBG, desde los desequilibrios del poder que habitan en el espacio universitario.</p> <p>Objetivo: Situarse en los zapatos de otras personas que han vivido situaciones de violencia, a través de la exploración de las emociones y sensaciones generadas.</p> <p>La facilitadora irá leyendo y dramatizando con la voz y movimientos sencillos cada una de las situaciones: 1) Limitada participación de una mujer del área administrativa en la toma de decisiones del ámbito universitario, 2) Acoso sexual en y fuera del campus universitario en una relación profesor-estudiante, 3) Opiniones no tenidas en cuenta en debates al interior del salón de clase. 4) Convocatoria no equitativa para la elección de un decano/a de la facultad.</p> <p>De seguido se les invita a dramatizar las posibles reacciones ante las situaciones. Se solicita no verbalizar a modo de descripción tales sensaciones y emociones, ni hablar entre asistentes, se trata de un ejercicio individual para el cual se pueden utilizar vendas o solicitar cerrar los ojos facilitando así confianza para la expresión corporal.</p> <p>3. Finalizada la dramatización, se recogen experiencias y sensaciones, en la realización del ejercicio y asociadas a</p>
--	---



	<p>los cuatro casos puntuales, de manera que se logró comprender las afectaciones que surgen a nivel emocional, físico, psicológico, académico, laboral, económico, entre otras, al pasar por una situación de VBG y/o VS. Será de esta manera posible comprender este dolor que surge como consecuencia de estas situaciones, aumentar la empatía será clave para reconocer y responsabilizarnos por los daños causados en aras de aportar a la reparación.</p>
<p>Modalidad</p>	<p>Mixta: es posible realizar estos encuentros con los 3 estamentos del plantel universitario (administrativos, profesores y estudiantes).</p>

<p>Tema 2</p>	<p>Desaprender formas de relacionamiento hegemónicas para seguir traicionando al patriarcado.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Cuestionar las formas de relacionamiento construidas por el sistema patriarcal, para proponer nuevas formas de relacionamiento empáticas y cuidadosas.</p>
<p>Orientaciones metodológicas</p>	<p>Se proponen tres momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En este primer momento, se propone realizar la actividad: Confiar en el otro. Objetivo: Estimular la confianza en el otro, para promover el cuidado por las y los demás. <p>- Etapa 1: La facilitadora da indicaciones para hacerse de parejas, de preferencia con alguien que no se hable tanto y que tengan</p>

	<p>más o menos la misma masa corporal. Uno va a cerrar los ojos. Se le pide que cruce sus brazos en el pecho, se mantenga firme (como tabla) y, cuando esté listo, se deje caer hacia atrás. El otro debe estar listo para atraparlo. Tras 3 repeticiones intercambian roles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Etapa 2: Se agrega una tercera persona a la pareja. El de en medio se deja caer hacia adelante y hacia atrás. Hay que recordar que sus pies deben estar bien plantados en el suelo "Como si estuvieran clavados". Así sucesivamente se repite con cada pareja y ambas personas deben pasar por el mismo ejercicio. <p>2. En este momento, se busca cuestionar y reflexionar sobre la forma en la que nos relacionamos a partir del cuerpo que habitamos, para esto será necesario construir un mapa corporal de los afectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para ello, se harán de a parejas y dibujarán una silueta del cuerpo humano, allí van a identificar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Desde qué parte del cuerpo se nos enseña a amar y ser amadas a las personas socializadas como mujeres, hombres, disidencias sexuales e identidad de género diversa? - ¿Qué mitos y creencias, vengan del modelo que vengan, atraviesan nuestras relaciones? y ¿Cómo influye en nuestro cuerpo? - ¿Has sentido alguna parte de tu cuerpo erotizada o sexualizada? ¿Qué cuerpos y qué valores se están erotizando culturalmente? - ¿Cómo entendemos la libertad y el deseo? ¿lo podrías ubicar en alguna parte del cuerpo? - ¿En qué parte del cuerpo sentimos/vivimos el
--	---

enamoramamiento y el deseo?

- ¿Cómo abordamos las relaciones de poder? ¿Crees que está relacionado con el cuerpo?
- ¿En qué parte del cuerpo sientes el amor/la rabia/la frustración?

La idea es que sea un espacio de escucha, diálogo y cuidado, por lo que cada persona podrá o no compartir sus vivencias, responder a las preguntas o participar de las conversaciones con total libertad.

- Ahora, se construirá un mapa mental sobre las relaciones y los principios que orientan esa forma de relacionamiento hegemónica, con el objetivo de identificar la socialización cultural que perpetúa esas formas de relacionamiento. La facilitadora va a orientar la construcción del mapa mental con las siguientes reflexiones:

-

En un mundo donde la idealización, los mitos y creencias han vaciado de sentido palabras como amor, relación, libertad o deseo, es fundamental posibilitar espacios de diálogo en los que conversar con profundidad y tiempo sobre los significados que toman estas palabras en nuestras propias vidas y los efectos que tienen.

Alejarnos de los modelos sociales que se proponen como normalizados, naturales y universales en el contexto heteropatriarcal y capitalista en que habitamos, nos da la posibilidad de poder nombrar la violencia que quiere hacerse invisible para adentrarse en nuestras relaciones, sexualidades y cuerpos.

Existen muchos deberías y normas sutiles (y no tanto) sobre cómo hay que vivir el amor y la libertad en los mandatos patriarcales, pero



	<p>también en los mandatos de nuestras identidades preferidas, haciendo que la experiencia amorosa esté plagada de historias únicas y totalizadoras.²⁵</p> <p>3. Para hacer el cierre, es necesario que enuncien algunas nuevas formas de relacionamiento disidentes, que se salgan de esa socialización patriarcal. Algunas interesantes que no pueden faltar son: el cuidado recíproco, el consentimiento, la escucha activa y la comunicación asertiva</p>
Modalidad	Mixta: es posible realizar estos encuentros con los 3 estamentos del plantel universitario (administrativos, profesores y estudiantes).

Tema 3	Manifiesto grupal para la reparación y no repetición de VBG y VS. Consignas en las aulas con compromisos, “No es normal”.
Objetivo	Cuestionar el rol que se ejerce en la reproducción de las VBG y la VS, para generar acciones orientadas a la no repetición, así mismo, construir estrategias de reparación.
Orientaciones metodológicas	Para lograr esta actividad es importante reflexionar sobre la participación individual en la transformación de prácticas machistas. Se compone de tres momentos:

²⁵ Latorres, Laura. 2017. Escuela popular de prosperidad. Taller repensando el amor y las relaciones. Link: <https://prosperesiste.nodo50.org/?event=taller-repensando-el-amor-y-las-relaciones>

1. En un primer momento, la facilitadora, hará un ejercicio de activación corporal.

Luego se propone, realizar una intervención corta, a través de vídeos e imágenes, sobre la socialización del machismo en la cultura patriarcal, que permita comprender la forma en la que tenemos instalado e interiorizado el machismo todas las personas. Así mismo, mencionar la necesidad de deconstruir esas prácticas machistas que son normalizadas en el día a día de nuestra sociedad porque sostienen la violencia de género.

Como esta estrategia se saldó en el primer componente no será necesario detenerse mucho en esto, pero se invitará a las y los participantes a diligenciar el test de estereotipos tomados del *Protocolo para juzgar con perspectiva de género* de la Suprema Corte de Justicia de México. <https://forms.gle/WjWQEwV9u6fEdc538>.

2. En el segundo momento, se propone realizar la actividad: No es normal.

Objetivo: Identificar prácticas violentas que han sido normalizadas en la cotidianidad, para generar compromisos individuales que permitan construir un manifiesto colectivo.

La facilitadora, compartirá una lista que incluya las violencias normalizadas en la cotidianidad del ámbito universitario:

1. Comentarios sexistas
2. Insultos, humillación, menosprecio
3. Mansplaining: Explicar cosas como si fueran expertos
4. No escuchar atentamente

	<p>5. Intimidación 6. Acallar o silenciar</p> <p>Se dará un espacio para hablar de a parejas, explicando lo que entienden por cada una de estas violencias normalizadas, en aras de comprender mejor qué significan, posterior a ello, se hará una mesa redonda en donde explicará cada grupo sus comprensiones frente a cada situación, esto será guiado por la facilitadora, de forma reflexiva, llevando a cuestionar la naturalización y normalización de esas prácticas. El objetivo es comprender cada una de estas violencias.</p> <p>Luego, la facilitadora les indicará que deben construir compromisos individuales que les permita materializar la no repetición de prácticas violentas que anteceden las VBG y VS. Para finalizar este momento, se les pedirá que construyan frases con la campaña “No es normal” que engloben esos compromisos individuales para una intervención artística.</p> <p>3. En el tercer momento, se propone realizar una intervención artística.</p> <p>Objetivo: Realizar una construcción colectiva artística a través de consignas que permitan visibilizar algunos de los compromisos propuestas en la actividad anterior para empezar a materializar esas acciones de reparación.</p>
<p>Modalidad</p>	<p>Mixta: es posible realizar estos encuentros con los 3 estamentos del plantel universitario (administrativos, profesores y estudiantes).</p>



6. Componente 3: Herramientas para el acompañamiento psicosocial en casos de VBG y VS

Este componente está dirigido principalmente a las personas que han vivido o viven situaciones de VBG y VS y a las colectivas, organizaciones o personas que acompañan estos casos dentro de la Facultad. Por ello, se debe contar con un profesional en psicología y con experiencia en asuntos de género, para el abordaje de afectaciones emocionales que puedan emerger al nombrar las VBG y especialmente la violencia sexual. Esto considerando que las experiencias asociadas a estas violencias son recurrentes, aunque habiten en el silenciamiento y las huellas que dejan en la memoria se traducen en afectaciones emocionales que generalmente no se han tramitado. De esta manera se recomienda el acompañamiento de un/una profesional psicosocial con experiencia, que pueda ofrecer primeros auxilios psicológicos en caso de desbordes durante los encuentros y la posibilidad de un acompañamiento psicosocial posterior al proceso formativo para quienes así lo requieran.

Se desarrolla en dos sentidos, primero, está orientado principalmente al reconocimiento de las emociones como una herramienta para tramitar los daños psicológicos que surgen como consecuencia de encarnar una experiencia de VBG y/o VS que genera afectaciones emocionales. Además, para reconocer que las emociones son válidas y necesitan/deben tener un canal para expresarse. Segundo, en la construcción de herramientas de autocuidado y autoprotección partiendo de las estrategias y recursos de acompañamiento y afrontamiento que han venido empleando, que les ha permitido salvaguardar su salud física y emocional, tanto a las personas que acompañan estos casos, como a quienes han vivido estas situaciones.

De manera que el primer eje para este componente es la *reivindicación de las emociones como una herramienta para gestionar los daños psicológicos*. Centrar la narración de los impactos psicosociales de las VBG y VS no en los hechos sino en facilitar la expresión de las emociones, reconociendo las funciones que tienen cada una de éstas y cómo pueden viabilizar el reconocer las necesidades emocionales que requieren ser atendidas y acompañadas después de los hechos vividos. El promover que sea un espacio colectivo es con el propósito de promover reflexiones conjuntas del continuum de violencias, que



desde una perspectiva de derechos y sanadora dirigen a considerar transformaciones en la gestión de emociones, de actuar y pensar frente a las estructuras que han patriarcalizado las experiencias y cuerpos de las mujeres, personas disidentes sexuales y/o con identidad de género diversa.

Con las reflexiones que se movilicen en la anterior sesión, serán la base para la construcción colectiva del *botiquín de autocuidado y autoprotección*. Que permitirá generar estrategias de autocuidado y autoprotección como defensa ante diferentes escenarios, hilando reflexiones y cuestionamientos sobre la imbricación del cuerpo, la mente y las emociones en un contexto patriarcal. Estrategias para la prevención y atención de VBG y VS que puedan recoger las experiencias de acompañamiento de las colectivas, organizaciones o personas que acompañan estos casos dentro de la Facultad.

6.1. Propuestas metodológicas para cada eje temático

Tema 1	Reivindicación de las emociones como herramienta para gestionar los daños psicológicos.
Objetivo	Reconocer y validar las emociones que han estado presentes al enfrentar las VBG, como una herramienta para gestionar los daños psicológicos.
Orientaciones metodológicas	Para lograr reivindicar las emociones que surgen al enfrentar las VBG, y reconocerlas como una herramienta, se proponen tres momentos a través de un enfoque terapéutico: 1. La facilitadora inicialmente, hará un ejercicio de psicoeducación sobre la función de las emociones. Objetivo: Brindar elementos para comprender la forma en que las emociones se experimentan en el cuerpo cuando emergen

situaciones que evocan hechos traumáticos, a través de una actividad de escaneo corporal.

Metáfora del viaje:

La facilitadora, indica un viaje interior a un mundo poco conocido, con la correspondiente ambientación. Realizada la introducción, con la misma metáfora del viaje, se presentan las preguntas de exploración: ¿Qué emociones identificamos? ¿Como son (qué color tienen, a qué huelen, qué les dicen)? ¿Cuál fue para cada una la más grande, la que más encontraron en el viaje? Para recoger la experiencia que cada una vivió en su viaje, se propone un ejercicio gráfico y un círculo de palabra posterior para compartirla.

2. A través de un círculo de la palabra y con preguntas que guíen la actividad se invita a promover un espacio seguro que permita nombrar los sentires y emociones que surgen al enfrentar ser víctima de algún tipo de VBG, lo que implica haber vivido estas experiencias y en paralelo acompañar/escuchar/generar acciones, para otras personas que pasan por esas experiencias. De esta manera, las personas que se hayan sentido agredidas y/o violentadas en escenarios de la universidad podrán contar las situaciones y nombrar lo que sintieron; si bien este ejercicio de situarse como víctima no es fácil, iniciar con hablar sobre la experiencia va ayudar mucho para reconocer y validar las emociones.

Este ejercicio es voluntario, es decir, que hablan quienes así lo deseen, no puede ser una imposición, así mismo, pueden

	<p>acompañar el espacio personas que no opinen, interactúen o hablen.</p> <p>Algunas preguntas pueden ser: i) ¿Cuál es la parte de la universidad que representa más miedo para ustedes? ii) ¿Qué tipos de violencia sienten que son recurrentes en la universidad? iii) ¿Qué sensaciones/sentimientos/emociones emergieron cuando pasaron (entendiendo que esta experiencia es particular en cada persona) por la situación de violencia de género al interior de la universidad? iv) ¿Qué emoción fue más reiterativa? iv) ¿Cuál es la intensidad de esas emociones? v) ¿cómo fue el proceso después de haberla vivido? v) Su comportamiento cambió de alguna forma en la universidad después de haber vivido esta situación? vi) ¿cómo podría haber sido para ustedes un acompañamiento indicado por parte de la universidad después de haber vivido una situación de violencia?</p> <p>3. Para finalizar, se les pedirá a las y los participantes que, en un ejercicio de descarga emocional, escriban en una hoja todo lo que se removi6 durante el c6rculo de la palabra, esa hoja quedar6 para cada uno. Luego las facilitadoras van a hilar reflexiones sobre la relaci6n entre las emociones, el desarrollo humano y la salud integral; con el prop6sito de comprender la importancia de reconocer y validar las emociones, la diversidad e intensidad del mundo emocional (tomando como referencia las experiencias de las participantes en el ejercicio anterior) y la funci6n (mensaje o utilidad) de las principales emociones.</p>
--	--



	<p>De esta manera, se brindará un espacio de escucha, empatía y comprensión, frente a las personas que han encarnado una experiencia de violencia de género, pero al mismo tiempo, se reconocerá el desgaste emocional que implica acompañar estas experiencias, además, por qué una no es independiente de la otra, más bien en varias ocasiones transitan ambos procesos en una sola persona.</p>
Modalidad	<p>Víctimas: Esta actividad está diseñada para las personas que han vivido situaciones de VBG y VS, por lo tanto, es fundamental que solamente participen quienes se reconocen a sí mismas como víctimas.</p>

Tema 2	Botiquín de autocuidado y autoprotección.
Objetivo	<p>Generar un espacio que les permita construir estrategias de autoprotección y autocuidado físico y emocional, tanto a nivel individual como colectivo.</p>
Orientaciones metodológicas	<p>Para la creación de estas estrategias, se tendrá como eje articulador unos mínimos (que van a surgir de la actividad previa -círculo de la palabra-) que permitan aportar a la reparación de las personas que pasan por situaciones de VBG al interior de la universidad.</p> <p>Esta actividad tendrá tres momentos, a través de un enfoque terapéutico:</p>

1. En el primer momento, la facilitadora va a invitar a construir un botiquín emocional.

Objetivo: identificar y reunir las estrategias de autoprotección y autocuidado individual como herramienta de autocuidado emocional.

Materiales: Block de hojas iris, marcadores, agendas y cajitas.

¿Qué tendrá el botiquín?:

- Una lista de 4 cosas que les guste: música, lugares, situaciones, olores, comida o personas que les llene de esperanza y motivación.
- Prácticas que les genera tranquilidad después de un día agotador, de una discusión, o prácticas que las hace sentir bien y les genera calma. Esto será posible, a través de una pregunta orientadora ¿cuándo estoy triste, estresada, cansada o malgeniada que actividad me genera calma? previamente se repartirán hojas de papel iris y allí se anotarán. Prácticas como un baño de agua caliente, tomar el sol, salir a caminar, que proporcionen calma.
- Decorar la agenda y sensibilizar sobre la importancia del ejercicio de escribir. Iniciar la agenda respondiendo a la pregunta ¿Cuándo siento rabia, frustración, o indignación, como suelo tramitarlas?
- Escribir en una hoja las prácticas de autoprotección física que se toman para no volver a vivir una situación de VBG.
- Escribir en una hoja, a la hora de acompañar/escuchar/generar acciones en situaciones de VBG, puede ser virtual o presencial. Responder la pregunta ¿cómo protejo mi vida física e identidad cuando estoy en

	<p>espacios públicos o en espacios virtuales que me puedan poner en riesgo?</p> <ol style="list-style-type: none">2. Después de generar estos recursos individuales, se propone hacer un mapa relacional.3. Objetivo: Identificar a las personas que han sido claves para afrontar las VBG y VS.<p>Materiales: Mapa de la universidad, marcadores y chinchas.</p><p>La facilitadora les va a pedir que ubiquen en el mapa de la universidad a las personas que han sido un apoyo en los momentos que han requerido afrontar las VBG y la VS, mientras ubican a las personas, si quieren pueden compartir la situación detallada con el grupo. Esto permitirá visibilizar a las personas que acompañan no sólo de forma institucional, si no como organizaciones estudiantiles.</p><p>Luego la facilitadora les pedirá, que describan dos o tres acciones conjuntas que realizaron con esas personas que les generó alivio o bienestar. Esto a través de preguntas orientadoras: ¿i) Qué acción concreta hizo esa persona que te ayudo, para hacerte sentir aliviada?</p>3. Para finalizar, se construirá entre todas las personas del espacio, estrategias de autocuidado y autoprotección colectiva, que permita tener una ruta de acción clara para acompañar/escuchar/generar acciones a las personas que vivan situaciones de VBG al interior de la universidad.
--	--



Modalidad	Víctimas: Esta actividad está diseñada para las personas que han vivido situaciones de VBG y VS, por lo tanto, es fundamental que solamente participen quienes se reconocen a sí mismas como víctimas.
-----------	--